





VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 23

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-3627

Corrección de errores de la Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional de Técnico Sociosanitario.

Publicada la citada Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria número 73, de 17 de abril, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 2), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la corrección siguiente:

En el Anexo II, página 12268, donde dice:

ANEXO II

Convocatoria: Orden PRE/91/2022, de 16 de septiembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 38, de 20 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Técnico Sociosanitario perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total Complementos	Localidad
07 17	9764	TÉCNICO SOCIOSANITARIO (3T, T, N, F, CS-B)	2	4	7197,72	LAREDO

Debe decir:

ANEXO II

Convocatoria: Orden PRE/91/2022, de 16 de septiembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 38, de 20 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Técnico Sociosanitario perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total Complementos	Localidad
07 17	9745	TÉCNICO SOCIOSANITARIO (3T, T, N, F, CS-B)	2	4	7197,72	SANTANDER

Santander, 20 de abril de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior (POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018), la directora general de Función Pública, Isabel Barragán Bohigas.

2023/3627